

En Madrid, a 7 de abril de 2022

## HECHO RELEVANTE

### **Referencia: ARTYCALMA SICAV S.A.**

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora de dicha SICAV, inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV con el número **3262**, comunica que dada la situación de bloqueo judicial en la que se encuentra la sociedad que no permite, por el momento, acogerse al régimen transitorio introducido por la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, la Sociedad Gestora ha decidido, en base a un criterio de prudencia, **establecer la tributación de la SICAV al tipo general del 25%** en el Impuesto sobre Sociedades.

Atentamente,

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.